

HIPALA COMMUNICATION S.L., empresa con más de 20 años de experiencia en el sector de la distribución automática, desarrolla una de las revistas más acertadas e innovadoras del sector: **HOSTELVENDING**, consignada a la creciente demanda de estos servicios, y donde tienen cabida todas aquellas empresas de cualquier índole interesadas en las soluciones que ofrece este canal de distribución, siempre en evolución y con afán innovador.

Con la finalidad de seguir mejorando en la gestión de nuestra publicación, dando a nuestros clientes y lectores una revista con contenidos claros, fehacientes y de gran valor informativo, sin perder de vista, una adecuada protección de la información que manejamos, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, proteger a ésta de un amplio grupo de amenazas y destinado a asegurar la continuidad de nuestra actividad, minimizar los daños y maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades de negocio y la mejora continua. Por todo ello, la Dirección de nuestra empresa ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información basado en las normas ISO 9001 e ISO 27001 en nuestra organización.

Por una parte, en cuanto a calidad en la gestión, la Dirección de HIPALA COMMUNICATION enfoca su Sistema como una manera de organizar el funcionamiento de la ORGANIZACIÓN partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema.

Por otra parte, en lo referido a la seguridad de la información, la Dirección de HIPALA COMMUNICATION, establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de nuestro Sistema de gestión, los siguientes:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- La salvaguarda de los registros de la organización.
- La protección de los derechos de propiedad intelectual.
- La documentación de la política de seguridad de la información.
- La asignación de responsabilidades de seguridad.
- La formación y capacitación para la seguridad de la información.
- El registro de las incidencias de seguridad.
- La gestión de la continuidad del negocio.
- La gestión de los cambios que pudieran darse en la empresa relativos a la seguridad

La Dirección de HIPALA COMMUNICATION, mediante la elaboración e implantación del presente Sistema Integrado de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, adquiere los siguientes compromisos:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la ORGANIZACIÓN empezando desde arriba.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.

- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Desarrollar productos y servicios conformes con los requisitos legislativos, identificando para ello las legislaciones de aplicación a las líneas de negocio desarrolladas por la organización e incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Definir los requisitos de formación en seguridad y proporcionar la formación necesaria en dicha materia a las partes interesadas, mediante el establecimiento de planes de formación.
- Prevención y detección de virus y otro software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.
- Gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Establecimiento de las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información así como para establecer y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, siendo comunicada a toda la Organización y resto de partes interesadas, mediante su publicación en la Web y otros sistemas de información para su conocimiento y comprensión, siendo revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, estando a disposición público en general.

Dirección

Málaga, 29 de enero de 2020